



CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO 2018

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Así mismo, también se recogen los ingresos devengados correspondientes a cánones, taquillaje y otros similares por la gestión de determinados eventos deportivos realizados en España. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la misma. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 y 24 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Raúl Rubio

Inscrito en el ROAC con el N° 20.004

13 de junio de 2019

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS			
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017			
(Cifras expresadas en euros)			
ACTIVO	Nota	31-12-18	31-12-17
A) ACTIVO NO CORRIENTE		261.032	154.875
I. Inmovilizado intangible	7	449	605
1. Desarrollo		0	0
2. Concesiones		0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		449	605
4. Fondo de comercio		0	0
5. Aplicaciones informáticas		0	0
6. Otro inmovilizado intangible		0	0
7. Derechos sobre Organiz. Acontecim. Deportivos		0	0
II. Inmovilizado material	5	170.944	65.928
1. Terrenos y construcciones		0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		116.744	65.928
3. Inmovilizado en curso y anticipos		54.200	0
III. Inversiones inmobiliarias		0	0
1. Terrenos		0	0
2. Construcciones		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a LP	9	2.970	79.973
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a terceros	9	0	77.003
3. Valores representativos de deudas		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros	9	2.970	2.970
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	86.669	8.370
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a terceros		86.669	0
3. Valores representativos de deudas		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros	9	0	8.370
VII. Activos por impuesto diferido		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		3.073.636	2.228.748
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
II. Existencias		0	0
1. Bienes destinados a la actividad		0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0	0
3. Productos en curso		0	0
4. Productos terminados		0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuper.		0	0
6. Anticipos a proveedores		0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.048.010	1.298.671
1. Afiliados y otras entidades deportivas	9	487.575	961.167
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	9	534.191	337.467
3. Deudores varios		0	0
4. Personal		0	0
5. Activos por impuesto corriente		0	0
6. Otros créditos con Adm. Pública	12	26.244	37
IV. Inversiones en empresas de grupo a corto plazo		0	0
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a empresas		0	0
3. Valores representativos de deuda		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros		0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	29.006	21.589
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a empresas		29.006	0
3. Valores representativos de deudas		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros	9	0	21.589
VI. Periodificaciones a corto plazo		86.039	101.840
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.910.582	806.648
1. Tesorería		1.910.582	806.648
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.334.668	2.383.623

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS			
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017			
(Cifras expresadas en euros)			
PASIVO	Nota	31-12-18	31-12-17
A) PATRIMONIO NETO		1.625.013	374.072
A-1) Fondos propios		1.409.819	288.588
I. Fondo social	10	296.088	526.994
II. Prima de emisión		0	0
III. Reservas		0	0
IV. (Acciones y particip. en patrimonio propias)		0	0
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
1. Remanente		0	0
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0	0
VI. Otras aportaciones de socios		0	0
VII. Resultado del ejercicio	3, 12	1.113.731	(238.406)
VIII. (Dividendo a cuenta)		0	0
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0	0
A-2) Ajustes por cambios de valor		0	0
I. Activos financieros dispon. para la venta		0	0
II. Operaciones de cobertura		0	0
III. Otros		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		215.194	85.484
B) PASIVO NO CORRIENTE		236.930	236.930
I. Provisiones a largo plazo		0	0
1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal		0	0
2. Actuaciones medioambientales		0	0
3. Provisiones por reestructuración		0	0
4. Otras provisiones		0	0
II. Deudas a largo plazo	9	236.930	236.930
1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
2. Deudas con entidades de crédito		0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros pasivos financieros	9	236.930	236.930
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido		0	0
V. Periodificaciones a largo plazo		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		1.472.725	1.772.621
I. Pasivos vinc. Con activos no corr. mantenidos para venta		0	0
II. Provisiones a corto plazo		0	25.903
III. Deudas a corto plazo		0	2.372
1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
2. Deudas con entidades de crédito		0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros pasivos financieros		0	2.372
IV. Deudas con empresas del grupo a CP		0	0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.430.766	1.295.043
1. Proveedores	7	1.123.994	968.745
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9	87.397	88.258
3. Acreedores varios		0	0
4. Personal (remuner. pendientes de pago)	9	27.383	32.376
5. Pasivos por impuesto corriente	6, 8	0	0
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	12	190.342	201.743
7. Anticipos de clientes	9	1.650	3.921
VI. Periodificaciones a corto plazo		41.959	449.303
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.334.668	2.383.623

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017			
(Cifras expresadas en euros)			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31-12-18	31-12-17
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	8.076.807	3.962.699
a) Ventas		0	0
b) Prestaciones de servicios	13	8.076.807	3.962.699
2. Variación de existencias		0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	0
4. Aprovisionamientos		0	(1.552)
a) Consumos de material deportivo		0	(1.552)
b) Consumo de materias primas		0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas		0	0
d) Deterioro de mercaderías, m.p. y otros aprov.		0	0
5. Otros ingresos de explotación		1.288.552	1.051.092
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.218	1.030
b) Subvenc. de explot. Incorpor. al rtado. del ejerc.		1.287.334	1.050.062
6. Gastos de personal	13	(1.459.358)	(1.531.581)
a) Sueldos, salarios y asimilados	13	(1.186.966)	(1.222.636)
b) Cargas sociales	13	(272.392)	(308.945)
c) Provisiones		0	0
7. Otros gastos de explotación	13	(6.861.877)	(3.544.855)
a) Servicios exteriores	13	(4.893.889)	(2.105.775)
b) Tributos	13	(36.594)	(83.870)
c) Pérd., deterioro y variac. de prov. por op. ciales.	14	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	13	(1.931.395)	(1.355.210)
8. Amortización del inmovilizado	5	(37.516)	(105.641)
9. Imputación de subv. de inmov. no financ. y otras		19.834	4.500
10. Exceso de provisiones		86.985	65.582
11. Deterioro y rtado. por enajenaciones de inmovilizado		0	(141.075)
a) Deterioros y pérdidas		0	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.113.427	(240.830)
12. Ingresos financieros		1.363	2.236
a) De partic. en instrumentos de patrimonio		0	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas		0	0
a.2) En terceros		0	0
b) De valores negociables y otros instr. financ.		1.363	2.236
b.1) En partes vinculadas		1.363	0
b.2) En terceros		0	2.236
13. Gastos financieros		(1.252)	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asoc.		0	0
b) Por deudas con terceros		(1.252)	0
c) Por actualización de provisiones		0	0
14. Variación de valor razonable en instr. financieros		0	0
a) Cartera de negociación y otros		0	0
b) Impot rtado. por activos financ. para la venta		0	0
15. Diferencias de cambio		191	189
16. Deterioro y rtado. por enajenación de instr. financ.		0	0
a) Deterioro y pérdidas		0	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO		303	2.424
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.113.731	(238.406)
17. Impuestos sobre beneficios		0	0
A.4) RTDO. DEL EJERC. PROCED. DE OPER. CONTIN.		1.113.731	(238.406)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Rtdo. del ejerc. proced. de oper. interr. neto de imp.		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3, 12	1.113.731	(238.406)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS			
A) Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017			
(Cifras expresadas en Euros)			
	Nota	31-12-18	31-12-17
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	1.113.731	(238.406)
Ingresos y gastos imputados directamente al PN			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
V. Efecto impositivo		0	0
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al PN		0	0
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0	0
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(19.834)	(4.500)
IX. Efecto impositivo		0	0
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		(19.834)	(4.500)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		1.093.897	(242.906)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS				
B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto				
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018				
(Cifras expresadas en euros)				
	Dotación Fundac.	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	1.916.325	(1.389.331)	14.625	541.619
9. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	--	--	--	--
10. Ajustes por errores 2016 y anteriores	--	--	--	--
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	1.916.325	(1.389.331)	14.625	541.619
I. Total ingresos y gastos reconocidos		(238.406)	(4.500)	(242.906)
II. Operaciones con socios y propietarios	--	--	--	--
1. Aumentos de capital	--	--	--	--
2. (-) Reducciones de capital	--	--	--	--
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	--	--
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	--	--
7. Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(1.389.331)	1.389.331	75.359	75.359
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	526.994	(238.406)	85.484	374.072
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	--	--	--	--
II. Ajustes por errores 2017	7.500	--	--	7.500
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	534.494	(238.406)	85.484	381.572
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	1.113.731	(19.834)	1.093.897
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--
1. Aumentos de capital	--	--	--	--
2. (-) Reducciones de capital	--	--	--	--
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	--	--	--	--
4. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	--	--	--	--
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	--	--
7. Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(238.406)	238.406	149.544	149.544
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	296.088	1.113.731	215.194	1.625.014

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS			
Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017			
(Cifras expresadas en Euros)			
	NOTA	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3, 12	1.113.731	(238.406)
2. Ajustes del resultado		(95.508)	427.521
a) Amortización del inmovilizado	5, 6	37.516	105.641
b) Correcciones valorativas por deterioro		(86.985)	0
c) Variación de provisiones		(25.903)	160.156
d) Imputación de subvenciones		(19.834)	(4.500)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		0	141.075
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0	0
g) Ingresos financieros		(1.363)	(2.236)
h) Gastos financieros		1.252	0
i) Diferencias de cambio		(191)	(189)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0	0
k) Otros ingresos y gastos		0	27.574
3. Cambios en el capital corriente		95.514	(267.612)
a) Existencias (+/-)		0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		365.314	(594.864)
c) Otros activos corrientes		(2.036)	(52.382)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		160.618	70.385
e) Otros pasivos corrientes		(428.382)	309.249
f) Otros activos y pasivos no corrientes		0	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		111	0
a) Pagos de intereses (-)		(1.252)	0
b) Cobros de dividendos (+)		0	0
c) Cobros de intereses (+)		1.363	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0	0
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.113.847	(78.497)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(159.459)	(65.582)
a) Empresas del grupo y asociadas		0	0
b) Inmovilizado intangible	5	0	0
c) Inmovilizado material	5	0	(65.582)
d) Inversiones inmobiliarias		(142.377)	0
e) Otros activos financieros		(17.082)	0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
g) Otros activos		0	0
7. Cobros por desinversiones		0	26.016
a) Empresas del grupo y asociadas		0	26.016
b) Inmovilizado intangible		0	0
c) Inmovilizado material		0	0
d) Inversiones inmobiliarias		0	0
e) Otros activos financieros		0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
g) Otros activos		0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(159.459)	(39.566)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		149.544	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		0	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		149.544	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0	0
a) Emisión		0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0	0
2. Deudas con entidades de crédito		0	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0	0
5. Otras deudas		0	0
b) Devolución y amortización de		0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0	0
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0	0
4. Otras deudas (-)		0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0	0
a) Dividendos (-)		0	0
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		149.544	0
D) EFECTIVO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		1.103.934	(118.063)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		806.648	924.711
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.910.582	806.648

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS (en adelante “la Federación”) es una entidad asociativa privada, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia y se regula por la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte, por el Real Decreto 1835/1991 de 20 de diciembre, por las demás disposiciones legales que le sean aplicables y por lo establecido en sus estatutos.

Los estatutos federativos fueron aprobados por la Asamblea General el 12 de junio de 1993 y por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes el 27 de julio de 1993, habiendo sido publicados en el Boletín Oficial del Estado en fecha 9 de diciembre de 1993. Con fecha 3 de septiembre de 1996 se produjo una modificación parcial de los estatutos federativos.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de junio de 2013 se aprobaron los nuevos Estatutos que entraron en vigor el 18 de febrero de 2014 tras la aprobación de los mismos por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes y la publicación en el B.O.E.

La última modificación estatutaria se aprobó en la Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2015 y los Estatutos entraron en vigor el 26 de enero de 2016 tras la aprobación de los mismos por la Comisión Directiva del Consejo Superior de deportes y la publicación en el B.O.E.

La Federación tiene como fines:

- a) La promoción, el gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación del tenis, en todas sus especialidades.
- b) El ámbito de actuación de la RFET en el desarrollo de las competencias que le son propias se extiende al conjunto del territorio de estado.

Además de los anteriores fines, la Federación ejerce las siguientes funciones propias:

- a) Ejercer la potestad de ordenanza y regulación.
- b) Controlar las competiciones de ámbito estatal.
- c) Ostentar la representación de la ITF y de TE en España, así como la de España en las actividades y competiciones de carácter internacional celebradas dentro y fuera del territorio del Estado. A tal efecto es competencia de la RFET la selección de los tenistas que hayan de integrar cualesquiera de los equipos nacionales.
- d) Formar, titular y calificar, en el ámbito de sus competencias, a los jueces-árbitros, así como a los entrenadores, o personal que desarrolle labores técnicas de dirección o auxiliares, cuya titulación se imponga a los clubes que participen en competiciones nacionales o internacionales.
- e) Velar por el cumplimiento de las disposiciones por las que se rige.
- f) Tutelar, controlar y supervisar a sus asociados.
- g) Promover y organizar las actividades deportivas dirigidas al público.
- h) Contratar al personal necesario para el cumplimiento de sus funciones y la prestación de sus servicios.

- i) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos, directrices y decisiones de la ITF, de TE y los suyos propios, así como las reglas de Tenis.
- j) Elaborar las normas y disposiciones que conforman su ordenamiento jurídico.
- k) Llevar a cabo las relaciones deportivas internacionales.
- l) Velar por la pureza de los partidos y competiciones.
- m) En general, cuantas actividades no se opongan, menoscaben o contravengan su objeto social.

Finalmente, la RFET ejerce bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, las siguientes funciones públicas de carácter administrativo:

- a) Calificar y organizar, en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal. A estos efectos, la organización de tales competiciones se entiende referida a la regulación del marco general de las mismas, según se establezca en la normativa federativa correspondiente.
- b) Actuar en coordinación con las Federaciones de ámbito autonómico para la promoción general de su modalidad deportiva y las especialidades que comprende, en todo el territorio nacional.
- c) Diseñar, elaborar y ejecutar en colaboración, en su caso, con las Federaciones de ámbito autonómico, los planes de preparación de los tenistas que se califiquen como deportistas de alto nivel, así como participar en la elaboración de las listas anuales de los mismos.
- d) Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos de las enseñanzas deportivas de régimen especial y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- e) Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado.
- f) Ejercer la potestad disciplinaria deportiva, en los términos establecidos en la legislación vigente, los Estatutos y el Reglamento General.
- g) Ejercer el control de las subvenciones que asignen a las asociaciones y entidades deportivas en las condiciones que fije el Consejo Superior de Deportes.
- h) Ejecutar, en su caso, las resoluciones del Tribunal Administrativo del Deporte.

La Federación forma parte de la International Tennis Federation (ITF) y de Tennis Europe (TE) cuya representación ostenta en España con carácter exclusivo. También se encuentra afiliada al Comité Olímpico Español.

Su domicilio social se encuentra en Barcelona, Paseo Olímpico, 17-19.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, han sido formulados por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Federación al 31 de diciembre de 2018, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 de 7 de septiembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los recursos obtenidos y aplicados y de los resultados de la Federación. Asimismo, se cumple con la adaptación del PGC a las Federaciones

Deportivas aprobado por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994, en todo lo que no se oponga al referido PGC de 2007.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos.

f) Cambios en criterios contables

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

h) Errores de ejercicios anteriores contra patrimonio

Se ha detectado una provisión incorrecta de 7.500 euros realizada en 2017 que se ha regularizado contra patrimonio. La Junta Directiva estima que dicho importe no supone un impacto significativo para la interpretación de los estados financieros.

Por otra parte se han aplicado 120.662 euros de provisiones por morosidad de clubes por haberse cobrado dichos saldos, haberse llegado a un acuerdo de pago fraccionado en fechas posteriores a 31 de diciembre de 2018 o haberse dado de baja por no tener actividad o haber desaparecido.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, que incluyen un superávit de 1.113.731 euros, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Asamblea General, no esperándose que se produzcan modificaciones a las mismas en dicho proceso de ratificación.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018 que la Junta Directiva hará a la Asamblea General, se indica a continuación:

Concepto	2018	2017
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	<u>1.113.731</u>	<u>(238.406)</u>
Total	<u>1.113.731</u>	<u>(238.406)</u>
Distribución		
A Fondo social	<u>1.113.731</u>	<u>(238.406)</u>
Total	<u>1.113.731</u>	<u>(238.406)</u>

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios contables aplicados por la Federación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones Intangibles

Corresponden mayoritariamente a programas informáticos que se encuentran valorados a su coste de adquisición y son amortizados linealmente en un período de tres años.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 en concepto de amortización de inmovilizaciones inmateriales ha ascendido a 155 euros.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizaciones Materiales

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada	Porcentaje Anual
Material deportivo	4 años	25%
Material audiovisual	4 años	25%
Instalaciones y equipos técnicos	5 años	20%
Otras instalaciones	2 años	50%
Mobiliario	10 años	10%
Equipos de oficina	5 años	20%
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Elementos de transporte	6 años	16%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 en concepto de amortización de las inmovilizaciones materiales ha ascendido a 37.361 euros.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos Financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Los activos financieros de la Federación, tanto a corto como a largo plazo, corresponden a la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” registradas en el momento de la imposición por el valor razonable, equivalente a la contraprestación realizada más los costes de transacción y posteriormente por el coste amortizado (Nota 7 a), contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros de la Federación, tanto a corto como a largo plazo, corresponden a la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente por el valor razonable, equivalente a la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción, y posteriormente al coste amortizado.

Bajo el epígrafe “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” del balance de situación se registra el efectivo en bancos.

Baja de Activos Financieros: Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros: Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses recibidos de Activos Financieros: Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Fianzas Entregadas: Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por el importe desembolsado.

e) **Existencias**

La Federación no tiene existencias de ropa deportiva al cierre del ejercicio.

f) **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen al cierre del ejercicio, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

g) **Impuesto sobre beneficios**

La Federación ha optado por la aplicación de Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que, todos los ingresos que percibe la entidad, se hallan exentos de tributar en el Impuesto sobre Beneficios.

h) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de los mismos.

No obstante, la Federación contabiliza los ingresos y los gastos según normativa del actual Plan General Contable.

i) Provisiones y contingencias

La provisión para insolvencias de cuentas a cobrar cubre, de forma razonable, las pérdidas que puedan producirse por la incobrabilidad de los saldos mantenidos con afiliados y deudores y se ha estimado en función del análisis individual efectuado sobre cada uno de los saldos pendientes de cobro.

En 2018 no se han dotado provisiones por ningún concepto. Por otro lado, de las provisiones que había dotadas al inicio del ejercicio (197.956 euros) se han realizado aplicaciones por importe de 120.662 euros, quedando aún pendientes de aplicación al cierre del ejercicio 77.294 euros. El movimiento de dicha provisión se encuentra en la nota 14.

j) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Al 31 de diciembre de 2018, la composición, así como el movimiento de las inmovilizaciones materiales durante el ejercicio, son las que se muestran a continuación:

Concepto	Euros						
	31-12-16	Adiciones	Retiros	31-12-17	Adiciones	Retiros	31-12-18
Coste:							
Material deportivo	25.271	33.977	0	59.248	58.815	0	118.063
Otras instalaciones, equipos técnicos y mobiliario	517.565	20.085	(372.587)	165.063	4.081	0	169.143
Equipos para proceso de información	62.207	10.552	(1.611)	71.148	5.860	0	77.008
Elementos de transporte	0	0	0	0	19.421	0	19.421
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	54.200	0	54.200
Total	<u>605.042</u>	<u>64.614</u>	<u>(374.198)</u>	<u>295.458</u>	<u>142.377</u>	<u>0</u>	<u>437.835</u>
Amortización acumulada:							
Material deportivo	(10.642)	(4.974)	0	(15.616)	(23.169)	0	(38.785)
Otras instalaciones, equipos técnicos y mobiliario	(288.385)	(94.704)	232.206	(150.883)	(4.648)	0	(155.531)
Equipos para proceso de información	(57.781)	(5.947)	698	(63.030)	(6.696)	0	(69.726)
Elementos de transporte	0	0	0	0	(2.848)	0	(2.848)
Total	<u>(356.808)</u>	<u>(105.626)</u>	<u>232.904</u>	<u>(229.530)</u>	<u>(37.361)</u>	<u>0</u>	<u>(266.891)</u>
Inmovilizaciones materiales netas	<u>248.234</u>	<u>(41.012)</u>	<u>(141.294)</u>	<u>65.928</u>	<u>105.016</u>	<u>0</u>	<u>170.944</u>

En 2017 la Junta Directiva de la RFET tomó la decisión de dejar de gestionar una instalación deportiva municipal de Sant Joan Despí, momento en el cual se dieron de baja los elementos de inmovilizado asociados a dicho centro. El efecto contable se refleja en el epígrafe “Otras instalaciones, equipos técnicos y mobiliario”.

A 31 de diciembre de 2018, existen activos totalmente amortizados por un importe de 205.895 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	2018	2017
Material deportivo	7.270	7.270
Otras instalaciones, equipos técnicos y mobiliario	149.649	139.150
Equipos para proceso de información	48.976	44.739
Elementos de transporte	0	0
Total	<u>205.895</u>	<u>191.159</u>

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Real Federación Española de Tenis no tiene inversiones inmobiliarias.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de las inmobilizaciones inmateriales, así como su evolución durante el ejercicio 2018, son los que se muestran a continuación:

Concepto	Euros						31-12-18
	31-12-16	Adiciones	Retiros	31-12-17	Adiciones	Retiros	
Coste:							
Marcas y nombres registrados	11.690	620	(1.194)	11.116	0	0	11.116
Aplicaciones informáticas	<u>178.068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>178.068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>178.068</u>
Total	<u>189.758</u>	<u>620</u>	<u>(1.194)</u>	<u>189.184</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>189.184</u>
Amortización acumulada:							
Marcas y nombres registrados	(11.690)	(16)	1.194	(10.512)	(155)	0	(10.667)
Aplicaciones informáticas	<u>(178.068)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(178.068)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(178.068)</u>
Total	<u>(189.758)</u>	<u>(16)</u>	<u>1.194</u>	<u>(188.580)</u>	<u>(155)</u>	<u>0</u>	<u>(188.735)</u>
Inmovilizaciones inmateriales netas	<u>0</u>	<u>604</u>	<u>0</u>	<u>604</u>	<u>(155)</u>	<u>0</u>	<u>449</u>

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El cargo a los resultados del ejercicio 2018 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 37.499 euros (37.280 euros en 2017).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	31/12/18	31/12/17
Hasta 1 año	33.120	37.280
Entre 1 y 5 años	<u>69.600</u>	<u>149.120</u>
Total	<u>102.720</u>	<u>186.400</u>

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Clases	Instr. Financieros a LP				Instrum. Financieros a CP				TOTAL	
	Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Categorías										
Act. a valor razonable con cambios en PyG:										
- Mant. para negociar									0	0
- Otros									0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.970	2.970							2.970	2.970
Préstamos y partidas a cobrar			86.669	8.370			1.050.772	1.320.223	1.137.441	1.328.593
Act. Disponibles para la venta:										
- valorados a valor razon.									0	0
- valorados a coste									0	0
Derivados de cobertura									0	0
TOTAL	2.970	2.970	86.669	8.370	0	0	1.050.772	1.320.223	1.140.411	1.331.563

a.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	2018	2017
Cuentas corrientes	1.897.089	783.416
Tesorería	13.493	23.232
Total	1.910.582	806.648

a.3) Otra información relativa a activos financieros

a.3.1.) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Los saldos de deudores comerciales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo al 31/12/17	Corrección Valorativa por Deterioro	Saldo al 31/12/18
Clientes	197.956	-120.662	77.294

Deterioros	Saldo al 31/12/16	Corrección Valorativa por Deterioro	Saldo al 31/12/17
Clientes	254.599	-56.643	197.956

b) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5 años	TOTAL
Inversiones financieras	29.006	43.335	43.335	0	0	2.970	118.645
Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	1.021.766	0	0	0	0	0	1.021.766
Cientes por ventas y prest. de serv.	487.575	0	0	0	0	0	487.575
Cientes empresas del grupo	534.191	0	0	0	0	0	534.191
Total	1.050.772	43.335	43.335	0	0	2.970	1.140.411

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5 años	TOTAL
Inversiones financieras	21.589			0	0	2.970	24.559
Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	1.307.004	0	0	0	0	0	1.307.004
Cientes por ventas y prest. de serv.	961.167	0	0	0	0	0	961.167
Cientes empresas del grupo	337.467	0	0	0	0	0	337.467
Otros activos financieros	8.370	0	0	0	0	0	8.370
Total	1.328.593	0	0	0	0	2.970	1.331.563

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Concepto	Saldo 2018	Saldo 2017
ACTIVOS FINANCIEROS A CP		
Federaciones y clubes deudores	611.485	535.423
Afiliados y otros de dudoso cobro	<u>-77.294</u>	<u>-197.956</u>
Total afiliados y entidades deportivas	534.191	337.467
Deudores	<u>487.575</u>	<u>961.167</u>
Total otros deudores	487.575	961.167
Total deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	<u>1.021.766</u>	<u>1.298.634</u>
Créditos a CP	<u>29.006</u>	<u>21.589</u>
Total inversiones financieras a CP	<u>29.006</u>	<u>21.589</u>
TOTAL A CP	1.050.772	1.320.223
ACTIVOS FINANCIEROS A LP		
Inversiones	2.970	2.970
Créditos a largo plazo a terceros	86.669	77.003
Fianzas	0	8.370
TOTAL A LP	89.639	88.343
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS0	1.140.411	1.408.566

Los cobros de las facturas de clientes se efectúan de forma habitual a 60-90 días. Los saldos de los clubes se cobran por domiciliación y mediante recepción de transferencias y cheques. Un % significativo de los clubes no tiene todavía domiciliado el pago de las facturas, con lo cual a la práctica no se respetan en muchos casos estos plazos. Con las Federaciones Territoriales además se realizan compensaciones de saldos deudores y acreedores.

c) **Pasivos financieros**

A continuación se detallan los débitos y partidas a pagar al cierre de 2018 y 2017:

Clases Categorías	Instrum. Financ. a LP		Instrum. Financ. a CP		TOTAL	
	Obligaciones y otros valores negociables		Obligaciones y otros valores negociables		2018	2017
	2018	2017	2018	2017		
Débitos y partidas a pagar	236.930	236.930	1.240.424	1.093.300	1.477.354	1.330.230
Pas. a valor razonable con cambios en PyG:						
- Mant. para negociar					0	0
- Otros					0	0
Derivados de cobertura					0	0
TOTAL	236.930	236.930	1.240.424	1.093.300	1.477.354	1.330.230

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2018 es:

Concepto	Saldo 2018	Saldo 2017
PASIVOS FINANCIEROS A CP		
Proveedores y Acreedores	1.004.712	806.462
Acreedores deportistas	<u>119.282</u>	<u>162.283</u>
Total Proveedores	1.123.994	968.745
Federaciones Territoriales, Clubes y becas	87.397	88.258
Remuneraciones pendientes de pago	27.383	32.376
Anticipos de deudores	<u>1.650</u>	<u>3.921</u>
Total otros acreedores	116.430	124.555
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CP	<u>1.240.424</u>	<u>1.093.300</u>
PASIVOS FINANCIEROS A LP		
Fianzas	3.000	3.000
Préstamos con el CSD	<u>233.930</u>	<u>233.930</u>
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LP	<u>236.930</u>	<u>236.930</u>

En 2017 la Federación recibió del Consejo Superior de Deportes un préstamo de 233.930 euros al tipo de interés del 1,07% para financiar la reestructuración de personal acometida entre 2016 y 2017. A continuación se refleja el cuadro de amortización (carencia de tres años en la amortización de capital):

Años	Cuotas	Intereses	Capital	Amortizado	Pendiente
2018	1.252	1.252	0	0	233.930
2019	2.503	2.503	0	0	233.930
2020	2.503	2.503	0	0	233.930
2021	25.286	2.452	22.834	22.834	211.096
2022	48.070	2.033	46.036	68.870	165.060
2023	48.070	1.538	46.531	115.401	118.529
2024	48.070	1.038	47.031	162.433	71.497
2025	48.070	532	47.537	209.970	23.960
2026	24.035	75	23.960	233.930	0

El vencimiento de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5 años	Total
Pasivos financ. a LP	3.000	0	22.834	46.036	46.531	118.528	236.929
Préstamos del CSD	0	0	22.834	46.036	46.531	118.528	233.929
Fianzas	3.000	0	0	0	0	0	3.000
Deudas con afiliados y Otras entidades deport.	87.397	0	0	0	0	0	87.397
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.153.027	0	0	0	0	0	1.153.027
Proveedores	951.823	0	0	0	0	0	951.823
Acreeedores varios	172.171	0	0	0	0	0	172.171
Personal	27.383	0	0	0	0	0	27.383
Anticipos de clientes	1.650	0	0	0	0	0	1.650
Total	1.243.424	0	22.834	46.036	46.531	118.528	1.477.353

El vencimiento de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5 años	Total
Pasivos financ. a LP	3.000	0	0	22.834	46.036	165.060	236.930
Préstamos del CSD	0	0	0	22.834	46.036	165.060	233.930
Fianzas	3.000	0	0	0	0	0	3.000
Deudas con afiliados y Otras entidades deport.	88.258	0	0	0	0	0	88.258
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.005.042	0	0	0	0	0	1.005.042
Proveedores	713.875	0	0	0	0	0	713.875
Acreeedores varios	254.870	0	0	0	0	0	254.870
Personal	32.376	0	0	0	0	0	32.376
Anticipos de clientes	3.921	0	0	0	0	0	3.921
Total	1.096.300	0	0	22.834	46.036	165.060	1.330.230

NOTA 10. EXISTENCIAS

La Real Federación Española de Tenis no tiene existencias de ningún tipo a 31 de diciembre de 2018.

NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio son los que se detallan a continuación:

	2018		2017	
	EUR	USD	EUR	USD
ACTIVO CORRIENTE				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (ITF)	0	0	0	0
PASIVO CORRIENTE				
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	0	0	0	0

Las transacciones más significativas efectuadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018			2017		
	EUR	CHF	USD	EUR	CHF	USD
Compras y servicios recibidos	0	17.168	111.286	55.196	16.749	41.484
Ventas y servicios prestados	443.885	0	1.196.863	513.494	0	543.931

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado es el siguiente:

	2018 Liquidadas	2017 Liquidadas
Diferencias positivas de cambio	1.461	21.819
Diferencias negativas de cambio	<u>(1.269)</u>	<u>(21.630)</u>
	191	189

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo mantenido con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Concepto	2018	2017
<u>Saldos acreedores</u>		
Impuesto sobre el valor añadido a pagar	0	71.622
Impuesto sobre la renta de las pers. físicas a pagar	151.490	102.191
Seguridad social a pagar	26.639	26.894
CSD: reintegro de subvención	<u>12.212</u>	<u>1.037</u>
Total	<u>190.342</u>	<u>201.744</u>
<u>Saldos deudores</u>		
Impuesto sobre el valor añadido a cobrar o compensar	15.715	37
CSD subvención pdte. de cobro	<u>10.529</u>	<u>0</u>
Total	<u>26.244</u>	<u>37</u>

En aplicación de la regla de prorrata el % definitivo del 2018 ha quedado en el 85%, cuando durante todo el ejercicio se estuvo aplicado el definitivo de 2017 que fue del 69%.

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. La Federación tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que se encuentra sujeta desde el ejercicio 2015, salvo el Impuesto de Sociedades desde el ejercicio 2014. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a lo registrado por la Federación. No obstante, la Dirección de la misma considera que, dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios ni con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre el Valor Añadido

La Federación aplica el impuesto sobre el valor añadido a los ingresos por taquillaje, los cánones de sede, los ingresos por publicidad, patrocinio y merchandising prestados en territorio nacional. El resto de ingresos que percibe la Federación son considerados como exentos. En consecuencia, y de acuerdo con la legislación vigente en materia del impuesto sobre el valor añadido, la Federación está sometida a la aplicación de la regla de la prorrata, lo que supone que no puede deducirse la totalidad de las cuotas del impuesto sobre el valor añadido soportado que recibe de sus proveedores y suministradores.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 en concepto de IVA Soportado no deducible por aplicación de la regla de la prorrata ha ascendido a 36.594 euros incluidos en el epígrafe “Otros gastos de explotación”. En 2017 ascendió a 71.632 euros.

Impuesto sobre Sociedades

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.g, la Federación se ha acogido al régimen fiscal especial contemplado en la Ley 49/2002. En consecuencia, en su declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades no se considera ningún rendimiento económico de actividad empresarial, resultando la totalidad de sus ingresos exentos a los efectos de este impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la que se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017	2016
Resultado contable del ejercicio	<u>1.113.731</u>	<u>(238.406)</u>	<u>(1.389.331)</u>
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	<u>(1.113.731)</u>	<u>238.406</u>	<u>1.389.331</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de Personal

El desglose del epígrafe Gastos de Personal es el que se detalla a continuación:

Conceptos	2018	2017
Sueldos y salarios	1.061.966	1.222.636
Indemnizaciones	<u>125.000</u>	<u>0</u>
	<u>1.186.966</u>	<u>1.222.636</u>
Seguridad social a cargo de la empresa	271.796	308.577
Otros gastos sociales	<u>596</u>	<u>369</u>
	<u>272.392</u>	<u>308.945</u>
Total	<u>1.459.358</u>	<u>1.531.581</u>

Otros gastos de explotación

Las principales partidas que componen el saldo del epígrafe Otros Gastos de Explotación se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2018	2017
<u>- Servicios Exteriores:</u>		
Arrendamientos y cánones	37.499	37.280
Reparación y conservación	34.401	64.563
Servicios profesionales:	3.701.536	1.192.478
<i>Técnicos deportivos</i>	184.262	29.912
<i>Deportistas status profesional</i>	779.957	585.420
<i>Servicios generales en organización de eventos</i>	2.244.550	138.157
<i>Otros servicios y colaboraciones</i>	492.767	438.989
Primas de seguros	29.550	19.277
Servicios bancarios	9.276	7.684
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	141.592	34.280
Suministros	0	21.907
Desplazamientos	241.030	178.366
Otros servicios	699.005	549.941
Total Servicios Exteriores	<u>4.893.889</u>	<u>2.105.775</u>
<u>- Tributos:</u>		
Ajustes imposición indirecta (IVA no deducible)	36.594	71.632
Otros	0	12.238
Total Tributos	<u>36.594</u>	<u>83.870</u>
<u>- Otros Gastos de Gestión Corriente:</u>		
Pérdidas de créditos incobrables	5.281	12.932
Subvenciones centros territoriales y clubes	711.058	456.754
Ayudas deportistas	468.732	268.650
Cuotas organizaciones internacionales	52.077	55.196
Desplazamientos de deportistas y técnicos	607.228	544.035
Reintegro de subvención al CSD	23.059	1.037
Otros	63.960	16.605
Total Otros Gastos de Gestión Corriente	<u>1.931.395</u>	<u>1.355.209</u>
Total	<u>6.861.877</u>	<u>3.544.855</u>

Ingresos de explotación

Las principales partidas que componen los Ingresos de Explotación son:

Concepto	2018	2017
Ingresos por licencias y cuotas	809.598	796.029
Ingresos por actividades docentes	197.574	157.088
Ingresos por publicidad y patrocinios	2.029.551	1.447.863
Ingresos por comercialización de eventos	4.971.745	1.079.651
<i>Taquillaje y palcos</i>	<i>1.658.061</i>	<i>0</i>
<i>Ingresos comerciales Copa Davis/Fed Cup</i>	<i>1.488.085</i>	<i>115.000</i>
<i>Canon de sede</i>	<i>700.000</i>	<i>0</i>
<i>Prize-money ITF</i>	<i>681.713</i>	<i>512.751</i>
<i>Derechos de TV</i>	<i>443.885</i>	<i>451.899</i>
Instalación de Sant Joan Despí	0	249.295
ADO + COE (JJ.OO)	0	0
Otros ingresos	<u>68.340</u>	<u>232.775</u>
Total	<u>8.076.807</u>	<u>3.962.699</u>

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de las provisiones:

Concepto	31-12-16	Dotac.	Aplicac.	Bajas	31-12-17	Dotac.	Aplicac.	Bajas	31-12-18
<u>Provisiones a CP</u>									
Indemnizaciones de personal	220.738	0	(134.156)	(65.582)	21.000	0	(21.000)	0	0
Propiedad de material gráfico	<u>30.903</u>	<u>0</u>	<u>(26.000)</u>	<u>0</u>	<u>4.903</u>	<u>0</u>	<u>(4.903)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>251.641</u>	<u>0</u>	<u>(160.156)</u>	<u>(65.582)</u>	<u>25.903</u>	<u>0</u>	<u>(25.903)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Provisiones por operac. ciales.</u>									
Clientes de dudoso cobro	<u>254.599</u>	<u>0</u>	<u>(56.643)</u>	<u>0</u>	<u>197.956</u>	<u>0</u>	<u>(120.662)</u>	<u>0</u>	<u>77.294</u>
Total	<u>506.240</u>	<u>0</u>	<u>(216.799)</u>	<u>(65.582)</u>	<u>223.859</u>	<u>0</u>	<u>(146.565)</u>	<u>0</u>	<u>77.294</u>

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Real Federación Española de Tenis, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No se dan.

NOTA 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se dan.

NOTA 18. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Consejo Superior de Deportes

El Consejo Superior de Deportes (C.S.D.) es un organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cuyo Presidente tiene el rango de Secretario de Estado.

El Consejo Superior de Deportes ejerce directamente las actuaciones de la Administración del Estado en el ámbito del deporte en cumplimiento del mandato constitucional, que establece que los poderes públicos fomentaran la educación física y el deporte y facilitarán la adecuada utilización del ocio.

De acuerdo con lo contemplado en la Ley 10/1990 del Deporte, la actuación de la Administración del Estado en el ámbito deportivo se ejerce a través de las competencias asumidas para tal fin por el Consejo Superior de Deportes. Una de las funciones del C.S.D. es el de mantener relaciones con las federaciones deportivas siendo parte de sus competencias las siguientes:

- Autorización de Estatutos.
- Aprobación de Reglamentos.
- Acuerdos y convenios sobre programas y objetivos presupuestarios y deporte a alto nivel.
- Concesión de subvenciones y control de las mismas.
- Autorización de inscripción en las correspondientes federaciones de carácter internacional.
- Autorizar gastos plurianuales de Federaciones Deportivas.

El presupuesto total anual de la Federación lo integran las subvenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior de Deportes, los ingresos procedentes del programa ADO (Ayuda al Deporte Olímpico) y los ingresos por recursos propios.

Para el ejercicio 2018, el importe subvencionado de carácter ordinario por el Consejo Superior de Deportes asciende a 1.096.834 euros. Se ha concedido una subvención de capital de 149.544 euros para inversiones, así como también ayudas para el Programa Mujer y Deporte (16.000 euros), para deportistas que compitan en competiciones internacionales (155.000 euros), para financiar cuotas a la Seguridad Social de Deportistas de Alto Nivel (3.195 euros) y por resultados deportivos del 2017 (12.305 euros).

Las subvenciones cobradas y/o pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2018 son las que se muestran a continuación:

Concepto	Euros		
	Tramitada	Cobrada	Pdte. cobro a 31/12
Subvención ordinaria del ejercicio 2018	1.096.834	1.096.834	0
Subvención programa Mujer y Deporte	16.000	16.000	0
Subvención para compet. Internacionales	155.000	155.000	0
Subvención para cuotas a la Segur. Soc.	3.195	3.195	0
Subvención para resultados de 2017	12.305	12.305	0
Subvención para inversiones	<u>149.544</u>	149.544	<u>0</u>
Total	<u>1.432.878</u>	<u>320.044</u>	<u>0</u>
Subvención ordinaria del ejercicio 2017	1.007.962	1.007.962	0
Subvención programa Mujer y Deporte	12.000	12.000	0
Subvención para resultados de 2016	19.500	19.500	0
Subvención para inversiones	<u>75.359</u>	<u>75.359</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.114.821</u>	<u>1.114.821</u>	<u>0</u>

La aplicación de la subvención ordinaria del 2018 ha sido la que se indica a continuación:

	2018	2017
<u>Aplicación de la subvención ordinaria</u>		
- Actividad de Alta Competición (Copa Davis, Fed Cup, CAR, tecnificación, competición juvenil internac. tenis en silla de ruedas y tenis playa)	1.096.834	1.007.962
Total	<u>1.096.834</u>	<u>1.007.962</u>

Otras subvenciones

El Comité Olímpico Español (COE) concedió en 2018 una subvención por un importe de 4.000 euros para financiar el Congreso Nacional de Tenis que se celebró en el mes de noviembre en Madrid. En 2017 la ayuda concedida fue de 5.600 euros.

Justificación de las Subvenciones

En todos los casos la Justificación se ha presentado con arreglo a las especificaciones requeridas por los organismos otorgantes de las subvenciones y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se dan.

NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se dan.

NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se dan.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han puesto de manifiesto circunstancias que hayan existido antes del cierre y que pudieran suponer la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han mostrado condiciones de relevancia que no existiesen al cierre del ejercicio y que puedan afectar a las presentes cuentas anuales en cuanto a su evaluación, ni se han producido acontecimientos que afecten a la continuidad de la Federación.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A los solos efectos de elaboración de las presentas Cuentas Anuales, se consideran partes vinculadas las Federaciones Territoriales y los Clubes de tenis.

A las Federaciones Territoriales se les facturan licencias e inscripciones a torneos, así como los cursos de docencia que se realizan en su territorio. Por otra parte, la RFET concede anualmente una subvención para los centros territoriales de tecnificación y cuando realiza concentraciones les reembolsa los gastos de desplazamiento.

A los clubes de tenis se les factura la cuota anual de afiliación a la RFET, la homologación de licencias y las cuotas de participación en torneos. Por el contrario se les liquidan premios por participación en los Ctos. de España Absolutos por Equipos y gastos de organización de eventos cuando colaboran en la organización de algún torneo.

En el siguiente cuadro se resume el volumen de operaciones del 2018 y los saldos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio:

	Facturado en 2018	Saldo a 31-12-18	Facturado en 2017	Saldo a 31-12-17
<u>Saldos deudores</u>				
Federaciones Territoriales	717.742	411.807	493.585	293.913
- Fed. Catalana	246.698	201.137	166.740	145.320
- Fed. de Madrid	91.924	85.073	77.814	54.989
- Fed. Valenciana	91.876	45.390	54.649	26.448
- Fed. Andaluza	62.565	2.961	42.088	21.759
- Otras	224.679	77.246	152.294	45.397
Clubes	313.640	199.678	403.145	241.510
Provisión por morosidad		-77.294		-197.956
Total	<u>1.031.382</u>	<u>534.191</u>	<u>896.730</u>	<u>337.467</u>
<u>Saldos acreedores</u>				
Federaciones Territoriales	456.239	87.121	267.143	82.777
- Fed. Catalana	12.113	0	19.911	12.895
- Fed. de Madrid	34.508	73	28.730	1.755
- Fed. Valenciana	184.852	21.937	20.824	31.166
- Fed. Andaluza	31.731	190	10.800	0
- Otras	193.036	64.920	186.878	36.961
Clubes	<u>496.272</u>	<u>22.777</u>	<u>68.454</u>	<u>5.480</u>
Total	<u>952.511</u>	<u>109.897</u>	<u>335.597</u>	<u>88.258</u>

NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

La plantilla media de la Federación durante el ejercicio 2018 es la que se indica en el cuadro siguiente:

Categoría	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Nº Empl.	Hombres	Mujeres	Nº Empl.
Alta Dirección	2,0	0,0	2,0	2,0	0,0	2,0
Consejeros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Técnicos	5,6	0,0	5,6	8,6	0,6	9,2
Administrativos	8,0	10,3	18,3	7,6	9,9	17,5
Otros	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>	<u>0,0</u>
Total	<u>15,6</u>	<u>10,3</u>	<u>25,9</u>	<u>18,2</u>	<u>10,5</u>	<u>28,7</u>

No hay empleados con minusvalías superiores al 33%.

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección ascendió en 2018 a 164.260 euros. En 2017 el importe fue de 154.799 euros.

Otros pasivos contingentes

En la actualidad se tramita una reclamación de cantidad en contra de la RFET en cuantía de 29.377,95 €, en Procedimiento Ordinario (nº 921/2018), ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Sevilla por unos supuestos servicios profesionales prestados por un abogado en 2013 y 2014. La Junta Directiva estima poco probable que la resolución de este asunto conlleve un coste económico para la Federación.

Retribuciones a los Miembros de los Órganos de Gobierno

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio por los miembros de los Órganos de Gobierno, distribuidos por concepto, han sido las siguientes:

Concepto	2018	2017
Sueldos del Presidente	71.160	70.386
Gastos de viaje del Presidente	47.814	52.505
Gastos de viaje órganos de Gobierno	50.455	59.019
Gastos de viaje de Asambleístas	<u>11.669</u>	<u>10.478</u>
Total	<u>181.098</u>	<u>192.388</u>

Los miembros de la Junta Directiva, incluido el Presidente, los de la Comisión Delegada, los de la Comisión Interterritorial y los miembros de los Comités, perciben por su asistencia a reuniones una compensación económica en concepto de manutención de 45 euros/día cuando ésta no corre por cuenta de la RFET, más los gastos de alojamiento y desplazamiento.

Asimismo, en los gastos de viaje de Asambleístas se incluyen los incurridos por la asistencia a la Asamblea Anual y la Asamblea Electiva.

Otros Compromisos

No existen obligaciones asumidas con los miembros de la Junta Directiva a título de garantía, ni otros compromisos, avales u obligaciones contraídos con la Federación.

Cabe destacar que siguiendo las directrices y recomendaciones del Consejo Superior de Deportes, la Federación se ha comprometido a desarrollar, en todo su ámbito competencial y normativo, la implantación del Código de Buen Gobierno, que ya ha asumido como propio.

NOTA 26. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los criterios de liquidación del Presupuesto se basan en los siguientes conceptos:

- Cumplimiento de legalidad: el Presupuesto se liquida en base a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.
- La liquidación se ha presentado comparando partidas homogéneas entre el Presupuesto final y la contabilidad y cuantificando las desviaciones.
- Cuando las circunstancias sobrevenidas con posterioridad a la aprobación del presupuesto por la Asamblea, obligan a una modificación del mismo, los cambios se someten a la aprobación de la Comisión Delegada de la Asamblea.

NOTA 27. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

No existen diferencias de criterio y políticas contables entre el Presupuesto y la cuenta de Pérdidas y Ganancias dado que el Presupuesto se elabora siguiendo criterios contables. La conciliación queda del siguiente modo:

	2018	2017
Resultado contable	1.113.731	(238.406)
Menos: Conceptos y partidas considerados como gastos presupuestarios y no como gastos contables	<u>0</u>	<u>0</u>
Más: Conceptos y partidas considerados como gastos contables y no como gastos presupuestarios	<u>0</u>	<u>0</u>
Liquidación del Ppto.	1.113.731	(238.406)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS** formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 33, ambas inclusive.

Barcelona, 31 de marzo de 2019

D. Miguel Díaz Román
Presidente

ANEXO I.b
EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS
(IMPORTES EN EUROS)

	2018	2017	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	1.113.731 €	-238.406 €	-567,16%
Fondos propios	1.409.819 €	288.588 €	388,52%
Subvenciones de capital	215.194 €	85.484 €	151,74%
Provisiones para largo y corto plazo	0 €	25.903 €	-100,00%
Deudas a largo plazo	236.930 €	236.930 €	0,00%
Deudas con partes vinculadas a largo plazo	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Periodificaciones a largo plazo	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Deudas a corto plazo	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Acreedores de la actividad	1.518.163 €	1.383.301 €	9,75%
Periodificaciones a corto plazo	41.959 €	449.303 €	-90,66%
Inmovilizado material	170.944 €	65.928 €	159,29%
Inmovilizado intangible	449 €	605 €	-25,79%
Inverisiones financieras a largo plazo	0 €	8.370 €	-100,00%
Créditos a largo plazo	86.669 €	77.003 €	12,55%
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo	2.970 €	2.970 €	0,00%
Existencias	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Deudores de la actividad	1.048.010 €	1.298.671 €	-19,30%
Inversiones financieras a corto plazo	29.006 €	21.589 €	34,36%
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo	0 €	0 €	#¡DIV/0!
Periodificaciones a corto plazo	86.039 €	101.840 €	-15,52%
Tesorería	1.910.582 €	806.648 €	136,85%

ANEXO I.c
PRESUPUESTO AÑO 2018
(IMPORTES EN EUROS)

	PRESUP.	MODIFIC.	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACIÓN
INGRESOS...	8.419.709 €	174.195 €	8.593.904 €	100,00%	9.475.002 €	100,00%	881.098 €
C.S.D.	1.109.139 €	174.195 €	1.283.334 €	14,93%	1.283.334 €	13,54%	0 €
A.D.O./CPE	0 €	0 €	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €
Otras subv.	4.000 €	0 €	4.000 €	0,05%	4.000 €	0,04%	0 €
Propios	7.306.570 €	0 €	7.306.570 €	85,02%	8.187.668 €	86,41%	881.098 €
GASTOS....	8.200.893 €	174.195 €	8.375.088 €	100,00%	8.361.271 €	100,00%	-13.817 €
Programa I	3.796.138 €	0 €	3.796.138 €	45,33%	3.610.347 €	43,18%	-185.791 €
Programa II	499.450 €	16.000 €	515.450 €	6,15%	481.697 €	5,76%	-33.753 €
Programa III	125.014 €	0 €	125.014 €	1,49%	161.594 €	1,93%	36.580 €
Programa IV	1.606.077 €	0 €	1.606.077 €	19,18%	1.644.811 €	19,67%	38.734 €
Programa V	2.174.214 €	158.195 €	2.332.409 €	27,85%	2.462.822 €	29,46%	130.413 €
Programa VI	0 €	0 €	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €
Programa VII	0 €	0 €	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

Programa I	Compensado con Programa V (2 eliminatorias de Copa Davis celebradas en España)
Programa II	
Programa III	Se realizaron más cursos de los previstos
Programa IV	
Programa V	Compensado con Programa I (2 eliminatorias de Copa Davis celebradas en España)
Programa VI	N/A
Programa VII	Reintegro de subvención

ANEXO I.d

EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

E IMPUTADOS A PATRIMONIO

(IMPORTE EN EUROS)

	Ejercicio anterior	%	Ejercicio actual	%	DIFERENCIA	TASA VARIACIÓN
INGRESOS.....	5.107.927 €	100,00%	9.475.002 €	100,00%	4.367.075 €	85,50%
Subvención C.S.D.	1.039.462 €	20,35%	1.283.334 €	13,54%	243.872 €	23,46%
Otras subvenciones	10.600 €	0,21%	4.000 €	0,04%	-6.600 €	-62,26%
A.D.O.	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Publicidad	1.447.863 €	28,35%	2.029.551 €	21,42%	581.688 €	40,18%
Licencias/cuotas clubs	796.029 €	15,58%	809.598 €	8,54%	13.569 €	1,70%
Competiciones	964.651 €	18,89%	4.971.742 €	52,47%	4.007.091 €	415,39%
Docencia	157.088 €	3,08%	197.574 €	2,09%	40.486 €	25,77%
Otros	598.099 €	11,71%	69.562 €	0,73%	-528.537 €	-88,37%
Financieros	24.054 €	0,47%	2.824 €	0,03%	-21.230 €	-88,26%
Subvenc. en capital transferidas a result.	4.500 €	0,09%	19.834 €	0,21%	15.334 €	340,75%
Ingresos imputados a patrimonio	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Excepcionales	65.582 €	1,28%	86.985 €	0,92%	21.403 €	32,64%
Variación existencias	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
GASTOS.....	5.346.333 €	100,00%	8.361.271 €	100,00%	3.014.937 €	56,39%
Variación existencias	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Compras y Suministros	1.552 €	0,03%	0 €	0,00%	-1.552 €	-100,00%
Personal	1.531.581 €	28,65%	1.459.358 €	17,45%	-72.223 €	-4,72%
Servicios profesionales	1.192.478 €	22,30%	3.701.536 €	44,27%	2.509.058 €	210,41%
Subvenciones	456.754 €	8,54%	711.058 €	8,50%	254.304 €	55,68%
Ayudas a deportistas y técnicos deport.	268.650 €	5,02%	468.732 €	5,61%	200.082 €	74,48%
Otras ayudas	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Gastos de viaje Personal administrativo	66.842 €	1,25%	142.761 €	1,71%	75.919 €	113,58%
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	111.524 €	2,09%	98.269 €	1,18%	-13.255 €	-11,89%
Desplaz. Deportistas y pesonal deportivo	544.035 €	10,18%	607.228 €	7,26%	63.193 €	11,62%
Desplazamientos deportistas extranjeros	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Cuotas inscripción	71.801 €	1,34%	87.999 €	1,05%	16.198 €	22,56%
Relaciones públicas	34.280 €	0,64%	141.592 €	1,69%	107.312 €	313,05%
Otros gastos	714.620 €	13,37%	838.070 €	10,02%	123.450 €	17,27%
Amortización	105.641 €	1,98%	37.516 €	0,45%	-68.125 €	-64,49%
Deterioro deudores	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Tributos	83.870 €	1,57%	36.594 €	0,44%	-47.277 €	-56,37%
Financieros	21.630 €	0,40%	2.521 €	0,03%	-19.109 €	-88,35%
Gastos imputados a patrimonio	0 €	0,00%	0 €	0,00%	0 €	#¡DIV/0!
Excepcionales	141.075 €	2,64%	28.039 €	0,34%	-113.037 €	-80,13%
RESULTADO....	-238.406 €		1.113.732 €		1.352.138 €	-567,16%

ANEXO If

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	1.625.013 €	1.625.013 €
Fondo de maniobra	1.600.911 €	1.600.911 €
Total activo	3.334.668 €	3.334.668 €
Deudas totales	1.709.655 €	1.709.655 €

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	1.113.731 €	1.113.731 €
Cifra anual negocios	8.076.807 €	8.076.807 €

OTROS DATOS:

- Número medio de trabajadores, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007: 25,9
- Deudas con entidades de crédito: 0€
- Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos e ingresos: 17,5% - 15,4%
- Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos e ingresos: 15,3% - 13,5%
- Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos: 86,4%

Los recursos propios incluyen todos los ingresos excepto las subvenciones CSD, ADO y otras subvenciones.